

## CURSO DE MANTENIMIENTO LEGAL Y REGLAMENTARIO

<b>CARGA LECTIVA:</b> 18 h de clase + 2 h de estudio= 20h	<b>DURACION:</b> 3 días
<b>MODALIDAD:</b> formación mixta	<b>PLAZO DE MATRICULACIÓN:</b> una semana antes del inicio de la acción formativa
<b>PRECIO:</b> 249€	100% bonificable a través de la fundación tripartita

**INTRODUCCIÓN:** Las actividades, instalaciones y productos, además de proporcionar riqueza y ser útiles, también pueden convertirse en una fuente de riesgo. La seguridad industrial se ocupa de prevenir los accidentes y de mitigar las consecuencias que pueden tener si se producen.

Cuando todos los agentes realizan su actividad de forma efectiva y eficiente, la cadena de valor de la seguridad industrial obtiene una utilidad máxima con un riesgo mínimo, de acuerdo con las condiciones tecnológicas y sociales de cada momento.

**JUSTIFICACIÓN:** El desarrollo legislativo de la seguridad industrial es el conjunto de normas que desarrollan una serie de prescripciones técnicas para el diseño, ejecución y operación de las instalaciones industriales y energéticas que tienen como principal objetivo la seguridad de instalaciones y usuarios así como la protección del medio ambiente.

**DIRIGIDO A:** Directores técnicos, Responsables de Mantenimiento, Asesores empresariales, Directores de Fábrica, Responsables de Producción, Técnicos y Mandos Intermedios de Mantenimiento y de Producción.

**REQUISITOS MINIMOS:** el alumno debe tener unos conocimientos mínimos de mantenimiento y contar con un dispositivo con acceso a internet.

**OBJETIVOS:** Los asistentes a este curso lograrán conocimientos especializados en la normativa vigente para controlar tanto la documentación legal como el desarrollo que los puntos importantes de mantenimiento y las normas del Ministerio de Industria para superar las revisiones reglamentarias.

### CONTENIDO:

1. Instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria
2. Aparatos a presión
3. Instalaciones nucleares y radioactivas
4. Instalaciones y Plantas frigoríficas

5. Instalaciones de Almacenamiento de productos químicos
6. Instalaciones eléctricas
7. Instalaciones de almacenamiento de G.L.P. para su consumo
8. Protección contra incendios
9. Instalaciones de aparatos elevadores
10. Homologación de diversos aparatos y elementos
11. Seguridad en el trabajo

**REFERENCIA:** TMI-902

**DESARROLLO:** el curso se desarrollara de forma presencial con un profesor y a través de la plataforma de formación web de TMI en <http://www.formacionyservicios.net/MANTENIMIENTO/>

**MATRICULA:** Abierta

**HORAS PRESENCIALES:** 18

**AUTOR:** Emilio Lezana García

**PRECIO BONIFICADO:** 249€

**BONIFICACION FT:** La formación bonificada está dirigida a trabajadores de empresas que estén contratados por cuenta ajena, es decir, trabajadores de empresas que, en el momento del comienzo de la acción formativa, coticen a la Seguridad Social por el Régimen General. Están excluidos los autónomos, los funcionarios y el personal laboral al servicio de las Administraciones públicas.

Para beneficiarse de la Formación bonificada la empresa tiene que encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

**FORMA DE CONTACTO:** para ampliar información póngase en contacto con nosotros.

Email a [info@tmisl.net](mailto:info@tmisl.net) o llamando al 91.203.11.45